



CONVENIO

En Rincón de la Victoria, a 17 de enero de 2025, en el despacho de Alcaldía se reúnen:

De una parte, D. JOSÉ FRANCISCO SALADO ESCAÑO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, que actúa en nombre de dicha Corporación, en virtud de la representación legal que ostenta; asistido del Secretario General D. MIGUEL BERBEL GARCÍA.

De otra, D. JESÚS CLEMENTE TORREALBA ROMÁN, mayor de edad, con n.º [REDACTED] con dirección electrónica [REDACTED]

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria y suficiente para otorgar el presente Convenio, de acuerdo con los siguientes hechos:

1º.- El Ayuntamiento de Rincón de la Victoria es propietario del inmueble denominado Sala Mare Nostrum que tiene destinado a Sala de Exposiciones.

2º.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de poder utilizar la Sala Mare Nostrum, para realizar actividades culturales, tales como conciertos, conferencias o cualquier otra actividad.

3º.- Que JESÚS CLEMENTE TORREALBA ROMÁN, está interesado en exponer sus obras en la referida Sala de Exposiciones, y al efecto ambas partes convienen la realización de la exposición con las siguientes

ESTIPULACIONES:

1ª.- La exposición tendrá lugar en la sala Mare Nostrum entre los días **17 de enero al 16 de febrero de 2025**.

2ª.- El artista asume

- Traslado de la obra.

3ª.- El artista autoriza el uso de las imágenes, videos, etc., de las obras expuestas en sala Mare Nostrum.

4ª.- El Ayuntamiento asume:

- Dípticos 200
- Banderola
- La publicidad (gabinete de prensa).
- Mupis anunciadores del evento(4)
- Personal necesario para el montaje.

5ª.- Esta exposición está compuesta por 16 obras valoradas en 1.650 euros. El artista donará una obra de las expuestas en la sala.

En prueba de conformidad, se firma el presente, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha de encabezamiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Firmado electrónicamente.- EL SECRETARIO GENERAL.-Firmado electrónicamente.

EL ARTISTA,

A blue ink signature is written over a black rectangular redaction box. The signature is somewhat abstract and cursive, appearing to start from the left and end near the center of the box.

La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
[REDACTED]
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 20/01/2025
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/01/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/01/2025 19:11:31

EXPEDIENTE :: 2025000302

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 20/01/2025 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 20/01/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/01/2025 19:11:31	EXPEDIENTE :: 2025000302
------------------------------------	--	--------------------------